



*“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera”.*

**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**

**DECLARA**

**PRIMERO:** De interés provincial el Concurso de Teatro Leído Semimontado y Audiovisual en Pandemia, organizado por la Secretaría de Cultura y Turismo de Posadas y el Parque del Conocimiento, con la colaboración de UNaM Transmedia.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo, a la Municipalidad de Posadas y al Parque del Conocimiento.

### **FUNDAMENTOS**

En el marco de los festejos por los 150 años de la fundación de la Ciudad de Posadas, y conscientes de la situación de la sociedad en general y la comunidad teatral en particular, cuyas actividades han sido canceladas debido a la cuarentena, la Municipalidad de Posadas, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo y el Parque del Conocimiento, proponen la realización de este concurso teatral que tendrá importantes premios en efectivo.

El mismo está dirigido a la comunidad teatral de la ciudad, con el propósito institucional de estimular y apoyar la creación artística y distribuir contenidos al público a través de distintas plataformas digitales, hasta tanto la emergencia sanitaria y protocolos vigentes permitan que las salas y otros espacios den paso al contacto con el público.

La propuesta consiste en ahondar en las geografías del Teatro Leído y Semimontado, poniendo en juego estrategias de producción que permitan, con texto en mano, un acercamiento al hecho teatral; y su materialización final se podrá realizar con la colaboración de UNaM Transmedia, que aportará sus instalaciones y equipamiento para las grabaciones correspondientes.

Esta iniciativa tiene remotos antecedentes y raíces en un pequeño grupo de lectores que en una librería de Posadas, en el año 1951 comenzaron a convocarse día tras día a leer teatro. El pequeño grupo se llamó “Amigos del Arte” y no solo disfrutaban de buenos

**Cod\_Veri:30593**



textos, sino que compartían el placer por el arte en general. Era este pequeño grupo el que ocupaba en ese momento de la historia, el lugar de Dirección de Cultura o institución similar, que en perspectiva pueden ser considerados hoy como los primeros trabajadores de la cultura.

Hoy en día, se vuelve a retomar esta práctica, a través del concurso propuesto por la Municipalidad de Posadas, Secretaría de Cultura y Turismo y el Parque del Conocimiento, nos parece oportuno queremos destacar esta iniciativa que fomenta la cultura y la promoción de los trabajos de todos aquellos que son actores de la economía naranja o economía creativa, dando a conocer sus producciones e incentivando la actividad a través de los premios propuestos en este concurso.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.